

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON - QUITO

P. 10 T366551 474

Compraventa
Lumbayá
c. R. 10449
F. 95.

de f. 120^{as} de alabala y f. 267^{as} de plusvalía, según planilla N.º 24462;
y f. 48^{as} de registro y adicional - el Registrador.

M. Salazar

W. 14-07-15
S. 15-13
OJO VER VERITAS
HOJA
L. D. J. H. T. D.

Univ. 1357.- En Quito, a quince de diciembre de mil novecientos veintidós y cuatro, se me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el veintinueve de noviembre del presente año, ante el notario doctor Jorge W. Lara, de la cual resulta: que Rosa Poveda viuda de Berge, de este vecindario y mayor de edad, vende a don Manuel Saucedo Lamerota, y Rosa Saucedo Lamerota, un lote de terreno que mide una hectárea, demarcando del fundo Anqui-Grande, situado en la parroquia Lumbayá, adquirido así:

CS054571.001
3.X-200160

VENDIDO

27-II-2003
Ref. 11545
11-817-PYA

los tres cuartos partes por compra a Gustavo Novayo y Laura Lamerota, según escritura ante el notario doctor Cristóbal Salgado, el quince de abril de mil novecientos veintidós; y la última cuarta parte, por compra al doctor Benjamín Fernando Vana, según escritura celebrada ante el notario doctor

CV-177117 RA

13-VII-05
CV-73-02-2015/506
450146

T 138650

Jorge W. Lara, el diecisiete de diciembre de mil novecientos veintidós y dos.- Linderos: - Norte, terreno de Angel Salazar y la mitad, quebrado; Sur, terreno de Belén Saucedo y camino de cuatro metros; y Oeste, terreno de Angel Salazar y camino de cuatro metros. El precio de la venta es la suma de los tres mil suenos (f. 4.000^{as}) de contada: la venta se hace con autorización del IERAC. Se ha pagado f. 120^{as} de alabala y f. 48^{as} de registro y adicional - el Registrador.

VENDIDO

Resp. SAP Ref. N.º 26-XI-2014
Reportorio N.º 103389-92-7

14.52% PYA
15.23% PYA
14.15% PYA

REINGRESO

Resp. B Fecha 10-XII-2014
Reportorio N.º
Firma: 107999-108004-5

Univ. 1358.- En Quito, a quince de diciembre de mil novecientos veintidós y cuatro, se me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el veintinueve de noviembre del presente año, ante el notario doctor Jorge W. Lara, de la cual resulta: que la señora Rosa Poveda viuda de Berge, de este vecindario y mayor de edad, vende a Vicente Placido Flores y Rosa Guzmán de Chicaiza, un lote de terreno que mide una hectárea, demarcando del fundo Anqui-Grande, situado en la parroquia Lumbayá, adquirido así: los tres cuartos partes, por compra Gustavo Novayo y Laura Lamerota, según escritura celebrada ante el notario doctor Cristóbal Salgado, el quince de abril de mil novecientos veintidós; y la última cuarta parte, por compra al doctor Benjamín Fernando Vana, según escritura celebrada ante el notario doctor Jorge W. Lara, el diecisiete de diciembre de mil novecientos veintidós y dos.- Linderos: - Norte,

T 210125

PROHIBICIÓN
Resp. WLM Fecha: 7/10/2011
Reportorio N.º 67617

EXPROPIACIÓN

3-V-2010
Ref. 30048

Resp. EMI

-3858. m2

Compraventa
Lumbayá
c. R. 10453.
F. 95.

MARGINACIONES

474-1357

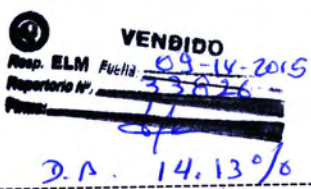
INSCRIPCION A FOJAS.

Nro.

PROPIETARIO MANUEL SANGOCHO

PARROQUIA.

CUMBAYA

 <p>REINGRESO-----</p>	<p>R:10449</p> <p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>
<p>REINGRESO-----</p>	<p>REINGRESO-----</p>